

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ DIECIOCHO LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **136**

Fecha Estado: 16/08/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820130016700	Ordinario	MARÍA LILIOSA ROJAS	RAFAEL RAMIREZ SOTO	Auto resuelve desistimiento Auto corre traslado del desistimiento de las pretensiones propuesto por el apoderado de la parte demandante. termino 3 dias. OFI 1	12/08/2022		
05001310501820130120900	Ordinario	SURLAY DE JESUS ALZATE CARDENAS	JUSTO ALBERTO DUQUE PELAEZ	Auto pone en conocimiento Auto exhorta al apoderado de la parte demandante para que realice las gestiones pertinentes , y de cumplimiento a providencia del 7 de febrero de 2018 OFI 1.	12/08/2022		
05001310501820160047800	Ordinario	ADRIANA LUCIA ALZATE PINEDA	COLPENSIONES Y OTRO	Auto ordena entregar títulos Auto ordena entrega de título al apoderado de la parte demandante. OFI 1	12/08/2022		
05001310501820170028300	Ordinario	MIRIAM DE JESUS CASTRILON DE HENAO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto fija fecha de audeincia de que tratan los articulos 77 y 80 del C.P.T para el día 2 de noviembre de 2022 a las 9:00am. OFI 1	12/08/2022		
05001310501820180002800	Ordinario	DEISY VIVIANA FLOREZ VALDERRAMA	TELMEX COLOMBIA S.A.	Sentencia de primera instancia SENTENCIA ABSOLUTORIA. No se interpone ni sustenta recurso alguno contra la presente decisión. Al ser la misma complemente adversa a los intereses de la demandante y al tenor de lo dispuesto en el artículo 69 CPTSS se dispondrá remitir el expediente al H. Tribunal Superior de Medellín para que se surta el gado jurisdiccional de consulta. SEC	12/08/2022		
05001310501820190015300	Ordinario	OVIDIO LEON MADRIGAL ARGAEZ	EXPERTOS INDUSTRIALES EN COMUNICACION S.A.S.	Auto pone en conocimiento Auto requiere al apoderado de la parte demandante para que de cumplimiento a providencia del 13 de marzo de 2019, termino 30 dias. OFI 1	12/08/2022		
05001310501820190024500	Ordinario	ANGEL JOSE RESTREPO MARIN	LUIS ENRIQUE LOPEZ OQUENDO	Auto pone en conocimiento previo a continuar el trámite del presente incidente de desacato y advertido la respuesta de la accionada, se da traslado de la misma a la parte accionante para que indique si con ello, se considera cumplida la omisión de la accionada y que dio al traste con el incidente de desacato. A. J.	12/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820190029300	Ordinario	OCARIS DE JESUS TORRES GUERRA	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos Auto ordena entrega de título al apoderado judicial de la parte demandante OFI 1	12/08/2022		
05001310501820190046500	Ordinario	FREDY DE JESUS MARROQUIN ARANGO	COLFONDOS SA	Auto ordena entregar títulos Auto ordena entrega de título al apoderado de la parte demandante OFI 1	12/08/2022		
05001310501820190060900	Ordinario	DIOSELINA MILLAN NIETO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto fija fecha de audiencia de que tratan los artículos 77 y 80 del C.P.T para el día 3 de noviembre de 2022 a las 2:00pm. admite contestaciones OFI 1	12/08/2022		
05001310501820190067400	Ordinario	SARA CAMILA OSPINA BETANCUR	MD ALBERTO S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto reprograma fecha de audiencia de que trata el art.80 del C.P.T para el día 5 de diciembre de 2022 a las 8:30 am OFI 1.	12/08/2022		
05001310501820190069200	Ordinario	NURY DEL CARMEN PEREZ SALCEDO	COLPENSIONES	Auto concede recurso Auto concede en el efecto suspensivo recurso de apelación interpuesto por el apoderado de PORVENIR S.A, ordena remitir el proceso al superior.suspende diligencia programada para el 18 de agosto de 2022 a las 2:00 pm OFI 1	12/08/2022		
05001310501820200017900	Ejecutivo	UNIVERSIDAD DEL VALLE	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	Auto concede recurso CONCEDER el recurso de apelación en el efecto suspensivo contra el auto de 04 de agosto de 2022, en el que se abstuvo de librar mandamiento de pago. En consecuencia, REMITIR el expediente ante el H. Tribunal Superior de Medellín Sala Laboral, para lo pertinente. Advirtiendo que es la primera vez que se envía a esta corporación. El	12/08/2022		
05001310501820200023200	Ordinario	FERANDO HINCAPIE AGUDELO	COLPENSIONES E.I.C.E	Auto pone en conocimiento Auto integra contradictorio como litis consorte necesario a protección y departamento de antioquia. admite contestaciones OFI 1	12/08/2022		
05001310501820200038300	Ordinario	ARLET PUELLO CARDONA	PORVENIR S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia aAuto fija fecha de que tratan los artículos 77 y 80 del C.P.T para el día 3 de noviembre de 2022 a las 2:00pm	12/08/2022		
05001310501820200042900	Ordinario	JOSE ALIRIO REINA MUÑOZ	PROTECCION S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto fija fecha de audiencia de que tratan los art. 77 y 80 del C.P.T PARA EL DIA 19 de octubre de 2022 a la 1:30 pm OFI 1	12/08/2022		
05001310501820210035200	Ordinario	FREDY ALBERTO CARDONA CARO	ACINOX S.A	Acta audiencia Se lleva a cabo la audiencia del prevista en el art 77 CPTSS. se fija como fecha para llevar a cabo la audiencia de trámite y juzgamiento contemplada en el art 80 CPTSS para el 23 de enero de 2023 a las 8:30 am. Link de la audiencia: <a href="https://call.lifesecloud.com/15460246">https://call.lifesecloud.com/15460246</a> SEC	12/08/2022		
05001310501820220010700	Ordinario	GUSTAVO ALONSO LOPEZ ROJO	ELENA LONDOÑO AMARILES	Auto pone en conocimiento Auto declara falta de competencia y ordena remisión del proceso a los juzgados laborales de RIO NEGRO .OFI 1	12/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820220011700	Ordinario	EDITHSABEL RICO SANDOVAL	PORVENIR	Auto inadmite demanda Auto inadmite demanda , concede el termino de 5 dias para subsanar OFI 1	12/08/2022		
05001310501820220012900	Ordinario	LUZ MARINA FERNANDEZ CRUZ	COLPENSIONES	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc Auto declara la falta de competencia y ordena la remision a los juzgados laborales de MONTERIA CORDOBA OFI 1	12/08/2022		
05001310501820220026800	Tutelas	ISABEL CRISTINA SANCHEZ SERNA	ESTABLECIMIENTO CARCELARIO PEDREGAL	Auto requiere Segundo Requerimiento previo a abrir incidente de desacato	12/08/2022		
05001310501820220031300	Ordinario	DUVAN YECID MONTOYA VARELA	UARIV	Sentencia tutela primera instancia Derecho de Petición, hecho superado. E-2	12/08/2022		
05001310501820220033000	Tutelas	ELSA DUVIS OCRUS GUTIERREZ Y OTROS	JUNA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto admite tutela Debido proceso, igualdad, seguridad social, mínimo vital Dignidad humana E-2	12/08/2022		
05001410500320180021401	Ordinario	OSCAR ANTONIO YUSTY JIMENEZ	GLOBAL OPERADORA HOTELERA S.A.S.	Sentencia consultada CONFIRMAR en su totalidad la sentencia del 17 de febrero de 2021 proferida por el JUZGADO TERCERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN.	12/08/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

INGRI RAMIREZ ISAZA  
SECRETARIO (A)